



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
Y JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR Y FECHA: Avenida José María Pino Suárez número 2, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06060, Ciudad de México, siendo las once horas con once minutos del día veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro.

ASUNTO: Tienen verificativo la visita al sitio de ejecución de la obra y junta de aclaraciones previstas en los artículos 65 y 86, fracción III, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración XIV/2019), del concurso público sumario número **SCJN/CPS/DGIF-DACCI/035/2024**, para la contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado relativa a la **“Adecuación y ampliación del área de guarda de insumos y mobiliario para el comedor de Ministros”**.

ASISTENTES: I. Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

1. Dirección General de Infraestructura Física

Arq. Verónica Montes Martínez

Ing. Tania Serrano Álvarez

Ing. Silvia Imelda Puebla Velázquez

Unidad Técnica

Mtra. Leslye Eréndira Jauregui Pérez

Mtra. Yazmín Guadalupe Tapia Rodríguez

Área de Contratación

2. Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Miriam Fernanda Santos Domínguez

II. Concursantes

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/035/2024, PROYECTO DGIF-I-39-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO RELATIVA A LA "ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE GUARDA DE INSUMOS Y MOBILIARIO PARA EL COMEDOR DE MINISTROS"

1. M. & P. Constructores, S.A. de C.V.

Arq. Reyna Beatriz Salinas Pérez
Arq. Fernanda Estephania Méndez Valencia

2. Restaura Conservación Inmueble, S.A. de C.V.

Mtra. en Arq. Sandra Lilia Hurtado González
Mtro. Guillermo Hinojosa Sánchez
Ing. Juan Bosco Fong Patiño

3. Hallib Ingeniería, S.A. de C.V.

Ing. David Olivares Morales

4. Industrias MAL AKH, S.A. de C.V.

C. Ricardo Zapata Gutiérrez

El representante de la persona moral manifiesta en este acto que por un error involuntario en el correo de confirmación de asistencia se señaló como nombre de la empresa: "Industrias Malak, S.A. de C.V.", siendo el correcto "Industrias MAL AKH, S.A. de C.V."

5. Arquitectura y Servicios Épsilon, S.A. de C.V.

Arq. Carlos Alfonso Lezama Liévano

HECHOS:

Con fundamento en los artículos 65 y 86, fracción III, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, se llevó a cabo la visita al sitio de ejecución de la obra pública.

Una vez terminada la visita al sitio de ejecución de la obra pública, se efectuó la junta de aclaraciones sita en avenida José María Pino Suárez número 2, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06060, Ciudad de México, de

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/035/2024, PROYECTO DGIF-I-39-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO RELATIVA A LA “ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE GUARDA DE INSUMOS Y MOBILIARIO PARA EL COMEDOR DE MINISTROS”

conformidad con los numerales 2 y 4.3 de la convocatoria/bases, con fundamento en el artículo 65, del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

Cabe señalar que, hasta las doce horas del veintitrés de agosto del presente año y de conformidad con el numeral 2 de la convocatoria/bases, se recibieron dos pliegos de preguntas a la cuenta de correo electrónico dgifcontrataciones@mail.scjn.gob.mx, conforme a lo siguiente:

A. Restaura Conservación Inmueble, S.A. de C.V.

Pregunta	Respuesta
<i>“1. ¿Existe un lugar designado para resguardo de los muebles que se retiran con recuperación? ¿Cuál es la distancia de acarreo desde el sitio de los trabajos al área de resguardo?” sic</i>	Si, éste será asignado por la Supervisión Interna según lo indicado en el Anexo 4 correspondiente a las “Especificaciones Particulares”, en el concepto de clave PRE.01 de alcance “... Los muebles deberán ser retirados del sitio de los trabajos y colocados donde indique la Supervisión Interna.”
<i>“2. ¿Se podrá hacer uso de elevador o los acarreos serán sólo por escaleras?”</i>	No se permitirá el uso del elevador, todo deberá trasladarse por las escaleras.
<i>“3. En las bases se menciona que la Convocante no proporcionará energía eléctrica, ¿durante la ejecución de los trabajos se nos autorizaría usar un generador en el sitio de los trabajos?”</i>	Si, deberá considerarlo en el análisis de precios unitarios.
<i>“4. En las bases se menciona que la Convocante no proporcionará servicios sanitarios. ¿Existe algún espacio para instalar un baño portátil?”</i>	No.
<i>“5. ¿Los espacios aledaños al sitio de los trabajos estarán en uso por parte de los servidores públicos que trabajan en el inmueble? En este sentido, ¿Será</i>	Se indica que los espacios si se usarán, se confirma que el horario autorizado para la ejecución de los trabajos será conforme a

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/035/2024, PROYECTO DGIF-I-39-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO RELATIVA A LA “ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE GUARDA DE INSUMOS Y MOBILIARIO PARA EL COMEDOR DE MINISTROS”

<i>posible trabajar en horario de 8:00 a 18:00 horas o existe un horario en específico para la ejecución de los trabajos, para evitar molestias con el personal que ahí labora?”</i>	lo establecido en el numeral 18.3 de la Convocatoria/Bases que a la letra señala: “Horario: los trabajos se realizarán en el Comedor Miguel Domínguez Trujillo en un horario de 18:00 p.m. a 01:00 a.m. de lunes a viernes, sábados y días festivos serán en coordinación con la supervisión interna.”, por lo cual se deberá contemplar para el cálculo del Factor Salario Real.
--	--

B. Arquitectura y Servicios Épsilon, S.A. de C.V.

Pregunta	Respuesta
<i>“1. Qué indican los subíndices en letras minúsculas adjuntas a la simbología de lámparas dentro de los planos INT-01 e INST-02?”</i>	El subíndice corresponde al número de apagador que controla la lámpara.
<i>“2. Cuántos días a partir de la emisión de factura de estimación se hará efectivo el pago?”</i>	Conforme a lo establecido en el Artículo 161, tercer párrafo del Acuerdo General Administrativo XIV-2019, que a la letra señala: “Las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse, en un plazo no mayor a 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la supervisión de que se trate.”,
<i>“3. Al no haber anticipo, si se aplica el factor de financiamiento en los análisis de PU, cierto?”</i>	Si.
<i>“4. Podemos tener un lugar asignado de estacionamiento para vehículo dentro de las instalaciones de la SCJN en horario diurno y nocturno?”</i>	No.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/035/2024, PROYECTO DGIF-I-39-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO RELATIVA A LA “ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE GUARDA DE INSUMOS Y MOBILIARIO PARA EL COMEDOR DE MINISTROS”

En el mismo acto, una de las representantes del área responsable de la contratación dio lectura y explicó los puntos más representativos de la presente contratación, así como los requisitos que deben contener la documentación y las propuestas técnicas y económicas.

Finalmente se aclara que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, la falta de firma de alguno de los concursantes en la presente acta no invalida el contenido ni los efectos de la misma.

No habiendo más que asentar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con cinco minutos del mismo día, firmándose por los que en ella participaron y entregando copia de ésta a los concursantes que asistieron.

Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Arq. Verónica Montes Martínez

Dirección General de Infraestructura
Física

Unidad Técnica

RFC: MOMV670906PF8

Ing. Tania Serrano Alvarez

Dirección General de Infraestructura Física
Unidad Técnica

RFC: SEAT850504G64

Ing. Silvia Imelda Puebla Velázquez

Unidad Técnica

RFC: PUVS8511147L1

Mtra. Leslye Eréndira Jáuregui Pérez

Área de Contratación

RFC: JAPL870207JF4



Handwritten mark or signature at the bottom center.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/035/2024, PROYECTO DGIF-I-39-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO RELATIVA A LA “ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE GUARDA DE INSUMOS Y MOBILIARIO PARA EL COMEDOR DE MINISTROS”

Mtra. Yazmín Guadalupe Tapia Rodríguez
Área de Contratación
RFC: TARY9104057D5

Lic. Miriam Fernanda Santos Domínguez
Dirección General de Asuntos Jurídicos
RFC: SADM950324LD8

Por los concursantes

Arq. Reyna Beatriz Salinas Pérez
M. & P. Constructores, S.A. de C.V.
RFC: MC09601160N1

Arq. Fernanda Estephania Méndez Valencia
M. & P. Constructores, S.A. de C.V.
RFC: MC09601160N1

Mtra. en Arq. Sandra Lilia Hurtado
González
**Restaura Conservación Inmueble, S.A.
de C.V.**
RFC: RCI160311CJ0

Mtro. Guillermo Hinojosa Sánchez
**Restaura Conservación Inmueble, S.A. de
C.V.**
RFC: RCI160311CJ0

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/035/2024, PROYECTO DGIF-I-39-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO RELATIVA A LA "ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE GUARDA DE INSUMOS Y MOBILIARIO PARA EL COMEDOR DE MINISTROS"



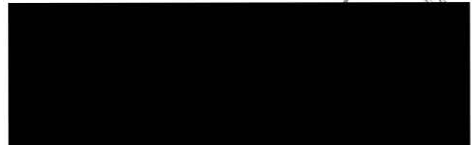
Ing. Juan Bosco Fong Patiño
Restaura Conservación Inmueble, S.A.
de C.V.

RFC: RCI160311CJ0



C. Ricardo Zapata Gutiérrez
Industrias MAL AKH, S.A. de C.V.

RFC: IMA170608FL6



Ing. David Olivares Morales
Hallib Ingeniería, S.A. de C.V.

RFC: HIN140801761



Arq. Carlos Alfonso Lezama Liévano
Arquitectura y Servicios Épsilon, S.A. de
C.V.

RFC: ASE110815NN0

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/035/2024, PROYECTO DGIF-I-39-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO RELATIVA A LA "ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE GUARDA DE INSUMOS Y MOBILIARIO PARA EL COMEDOR DE MINISTROS".



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**Versión Pública de la Visita al Sitio y Junta de Aclaraciones del Procedimiento
SCJN/CPS/DGIF-DACCI/035/2024**

Con fundamento en los artículos 3, fracción XXI, 100, 106, fracción III, 107 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97, 98, fracción III y 104 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en esta versión constante de siete páginas y la presente carátula se omite la información considerada legalmente como CONFIDENCIAL, consistente en firma y rúbrica del representante de una persona moral acorde con la determinación emitida por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su sesión de fecha seis de julio de dos mil veintidós con número de clave CT-VT/A-13-2022 la cual puede ser consultada en la siguiente liga <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2022-07/CT-VT-A-13-2022.pdf>, en la que analizó la confidencialidad de esos datos.

Dirección General de Infraestructura Física